

GCOM 455/18

8-5135

Entendiendo que para el mayor desenvolvimiento de la vida corporativa conviene que las personas no permanezcan en los cargos demasiado tiempo, a fin de evitar un despaste de sus respectivas actividades y con objeto también de que aporten su labor y su responsabilidad a la común empresa otros elementos presticiosos de la respectiva localidad que merezcan la confianza gubernativa,

12

HE ACORDADO, en uso de mis atribuciones, el cese de la Comisión Gestora de este pueblo, a cuyos componentes envío el testimonio de mi reconocimiento por el celo que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no dudo que seguirán prestando su más fervorosa cooperación ciudadana con la lealtad al Concello y a su Gobierno.

Para sustituirlos designo la siguiente Comisión Gestora:

- Alcalde.- José Cortes Escuin.
- Concejales.- Benigno Zuriaga Perez.
- Rafael Besante Martinez.
- José Zuriaga Zuriaga.
- Pasillo Martinez.

De todos los cuales espero una gestión solícita, entusiasta y leal en pro de los intereses que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y notificación en forma a los interesados, a quienes servirá de credencial, y debidos efectos de cesación de la anterior y constitución de la nueva, dándome cuenta seguidamente de la toma de posesión en sus respectivos cargos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel 18 de Junio de 1.942
El Gobernador Civil

Excmo Sr

Alcaldia
de
Abejuela.

Nº 126

En cumplimiento de lo mandado por V E en su oficio nº 5135 de fecha 18 del actual tengo el honor de manifestarle que en este día ha sido nombrada o mejor dicho posesionada la nueva Gestora de esta ayuntamiento.

Y como incidentalmente tengo que participarle que el designado BASILIO MARTINEZ no ha tomado posesion de su cargo porque en este pueblo no existe ninguna que se llame así y habiendo sido llamado el vecino de esta BASILIO JORGE PALOMAR por si este estimase que pudiera ser este el designado, pues dicho individuo manifestó que el no es Basilio Martinez, que puede estar equivocado su nombramiento y que así no parece podia tomar posesion en este acto.

Por ello la Comision Gestora queda constituida así:

- Alcald Presidente D. Jose Cortés Escuin
- Concejal " Remigio Zurriaga Perez
- Idem " Rafael Besante Martin
- Idem Jose Zuriaga Zuriaga.

Lo que tengo el honor de participar a V E en cumplimiento de lo mandado y a los efectos consiguientes. Queda guardado a V E muchos años

Abejuela a 24 de junio de 1942

El Alcalde.



Victorico Zuriaga

5.703

3

1º

Con referencia a su oficio de fecha 24 de Junio ppto., en el que me da cuenta de no haber podido tomar posesión de su cargo el Gestor nombrado D. Basilio Martínez, por ser desconocido en esa población, he acordado en virtud de mis atribuciones designar para que cubra esa vacante a D. Basilio Jorge Palomar.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y notificación en forma al interesado, a quien servirá de credencial dándome cuenta seguidamente de su toma de posesión.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel, 4 de Julio de 1.942.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

 GOBIERNO
DE ARAGON

4

REFERENCIA :

Parte de lista de la G. C.

en la carpeta de Manzanera n^o 160